



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA " INCIVA "

080.15.17.21-. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011, DECRETO 2106 DE 2019. ART. 156-.

Asesor de Control Interno	GILBERTO GARCIA GONZALEZ	Período evaluado: 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
		Fecha de elaboración: ENERO 30 DE 2023

• COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Recomendaciones:

- 1- El Proceso Cuatro, Jurídica, debe realizar las correcciones a los hallazgos encontrados en la Auditoría a la Contratación vigencia 2021, de acuerdo al informe presentado por esta Oficina, al Área Jurídica a través del correo Institucional, el 17 de noviembre de 2022.
- 2- La Asesora Jurídica, con sus contratistas de su Área, deben revisar y corregir los hallazgos encontrados por la Auditoría de la Contraloría, al Proyecto de Gestión Ambiental, de la vigencia 2021, de acuerdo al Plan de Mejoramiento de la vigencia fiscal 2022, el cual se subió a la Plataforma SIACONTRALORIAS el pasado 10 de enero 2023, con revisión de los avances al próximo 30 de junio de 2023.
- 3- La Oficina de Control Interno, debe de elaborar el Plan de Mejoramiento del Proceso Ocho, Evaluación y Mejora, el cual se hizo y se subió a la Plataforma SIACONTRALORIAS, el 27 de diciembre del 2022 y así corregir el hallazgo encontrado por la Auditoría de la Contraloría, al Proyecto de Gestión Ambiental, de la vigencia 2021.

Avances:

La OCI, enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento a las áreas así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública "Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública".

Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en el segundo semestre de 2022 relacionada con los cinco roles de: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento.

Así mismo, fueron realizadas acciones dirigidas por el Asesor de Control Interno como Líder del proceso de control, seguimiento y evaluación, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

De acuerdo a los resultados del cumplimiento al plan de Acción de la vigencia 2022, al 30 de diciembre de 2022 se constató y se verificó por la Oficina Asesora de Planeación, que el Proceso Ocho de Evaluación y Mejora, cumplió con nueve de las nueve actividades reportadas en el Plan de Acción en el mes de enero del 2022, llegando a un cumplimiento del 100 % de la presente vigencia 2022, cumpliendo así, con el principio de autogestión y autoevaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, DE MANERA EFICIENTE.

El 20 de enero de 2023, se envió a la Contraloría Departamental, a través de SIACONTRALORIAS, el avance de cumplimiento al 100 % del Plan de Mejoramiento del proceso Ocho, Evaluación y Mejora.

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848

Cali - Colombia

controlinterno@inciva.gov.co



Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA



Igualmente se subió a la misma Plataforma de SIACONTRALORIAS, el Plan de Mejoramiento del Proceso Cuatro Jurídica el día 10 de enero de 2023, para realizar avances de seguimiento al 30 de junio de la presente vigencia.

COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS

Dificultades:

-Es necesario que los directivos evalúen la eficacia de las acciones implementadas y acordadas en los planes de Acción de cada Proceso y los Planes de mejoramiento institucionales y mapas de riesgos por procesos, con el fin de corregir o eliminar las desviaciones encontradas en el desempeño de éstos.

Avances:

Planeación de auditoría basada en riesgos

Como parte de la incorporación de buenas prácticas del Instituto Internacional de Auditoría Interna IIA, se identificó que en el ejercicio de auditoría existe la posibilidad de no detectar errores significativos o aspectos relevantes para la dirección, como resultado de una inadecuada o subjetiva priorización de los objetivos de la auditoría, es por esto que con el propósito de tener una mirada más amplia, y darle un enfoque estratégico a la labor de auditoría interna, de acuerdo al Plan anual de Auditoría Interna para el año 2022, se realizó aplicando el criterio metodológico basado en el enfoque de riesgos y controles que, desde el punto de vista de ésta oficina, se constituye en criterio relevante de decisión, para la intervención priorizada de los objetivos de la Auditoría.

El Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022, fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de acuerdo con el Acta No. 01, del 9 de mayo de 2022.

Cumplimiento de auditorías planeadas: De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia, se dio cumplimiento al 100% de lo planeado.

INFORMES DE LEY Y SEGUIMIENTO: El Plan Anual de Auditoría también incluye las actividades que, de acuerdo con la normativa de ley, la OCI debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidad y las fechas establecidas por los entes de control, la programación para el año 2022, se cumplió a cabalidad de acuerdo al cronograma para la presentación de los informes correspondientes.

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS: Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas externas por los Entes de Control.

La Oficina de Control Interno, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, y sus decretos reglamentarios, durante la vigencia 2022 y en cumplimiento al Plan de Acción de la Oficina, el cual incluye el programa de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, adelantó auditorías de Gestión a los ocho (8) procesos de la Sede Central y a los Centros Operativos.

Avance planes de mejoramiento interno:

Como resultado del seguimiento realizado a los planes de mejoramiento correspondientes a las Auditorías de Evaluación y seguimiento, de los ocho (8) Procesos auditados, solamente el Proceso 6. Administración de Recursos, presenta dos actividades pendientes por cerrar, los demás Procesos, NO tienen actividades pendientes por cerrar, han cumplido al 100 %, el promedio de cumplimiento es del 98 %, con corte a diciembre 30 de 2022.

Cumplimiento del Plan de Acción Institucional de las actividades a cargo de la OCI:

Para el año 2022, la Oficina de Control Interno adelanto una serie de actividades asignadas dentro del Plan de Acción Institucional, cumplió, de manera eficiente en un 100 %, con las nueve (9) actividades asignadas.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Avances

En el segundo semestre del 2022 se realizó las siguientes actividades de control:

29/09/2022	Por solicitud del Director, se realizó visita al Parque Regional Natural el Vínculo y se hizo auditoria de investigación por perdida de unos equipos de Inciva, con radicado No. 12882, se envió a la Dirección el Informe sobre el hurto sucedido en agosto 23 de 2022.
03/10/2022	Se realizó mesa de trabajo con los Líderes de Procesos y el Dr. GONZALO MORENO, Líder de la Auditoria de Gestión Ambiental, de la Contraloría Departamental para dar apertura a las auditorias de control fiscal vigencia

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848

Cali - Colombia

controlinterno@inciva.gov.co

11/10/2022	Por solicitud del Director se realizó auditoría de seguimiento al Proyecto de Bosque Seco Tropical, se envió la Dirección, el informe final sobre la Auditoría con radicado No. 13098, con copia a la Subdirección Administrativa.
11/10/2022	Se envió al Área Jurídica el Informe Preliminar de la Auditoría a la Contratación del Primer Semestre del 2022, para la revisión de las observaciones, a través de correo Institucional y en medio Físico.
21/10/2022	Se realizó mesa de trabajo con la Asesora Jurídica y el Dr. GONZALO MORENO, Líder de la Auditoría de Gestión Ambiental, de la Contraloría Departamental, con el fin de recibir las carpetas de la contratación revisadas por los funcionarios, de la vigencia 2021.
24/10/2022	Se envió a la Dirección con radicado No. 13172 el informe de la Auditoría de seguimiento al P.A.A.C. y a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación, para su publicación en el Portal web, a través del correo Institucional.
25/10/2022	Se envió a la Dirección con radicado No. 13177 el informe de la Auditoría de seguimiento, a las legalizaciones de los reembolsos de cajas menores, de abril 11 al 30 de septiembre del año en curso, con sus respectivas observaciones para sus correcciones.
10/11/2022	Se envió la circular No. 002 de Control Interno, a todos los Supervisores de los contratos y a la Dirección, solicitándoles el seguimiento a los controles Previsibles en la Matriz de Riesgos de toda la contratación vigencia segundo semestre del 2022-, con radicado No. 13298 y por correos Institucionales.
17/11/2022	Se envió a la Dirección con radicado No. 13374 el informe de la Auditoría de seguimiento, a las legalizaciones de los reembolsos de las cajas menores, de octubre y noviembre del año en curso, con sus respectivas observaciones para sus correcciones.
25/11/2022	Se hicieron capacitaciones a todos los funcionarios, tanto de planta como contratistas en el nuevo Modelo MIPG y Control Interno, en el programa de inducción y reinducción de la oficina de Gestión humana, el 25 de noviembre, sobre los Roles de la Oficina de Control Interno y el día 26 de diciembre, se hizo capacitación sobre El Fortalecimiento en la Redacción de los Hallazgos.
05/12/2022	Se envió a la Dirección con radicado No. 13435 el informe de Auditoría de Gestión, de seguimiento al Proceso 7, Informática y a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación, para su publicación en el Portal web, a través del correo Institucional.
16/12/2022	Se envió la Dirección, el informe final sobre la Auditoría a la Gestión Financiera, con radicado No. 13523, con copia a la subdirección Administrativa.
23/12/2022	Se envió la Dirección, el informe sobre la Auditoría a los Mapas de Riesgos Institucionales y el seguimiento a los controles a los Riesgos de corrupción, con radicado No. 13629, con copia a la subdirección Administrativa.
26/12/2022	Realice la capacitación de Control Interno, sobre el fortalecimiento en la presentación de los hallazgos, a los funcionarios de Planta y personal Contratista.
27/12/2022	A través del correo Institucional se envió el Plan de Acción del Proceso P.8, al 30 de diciembre de 2022, a la Asesora de planeación (E).
27/12/2022	Se envió a la Asesora de planeación (E), el Informe Ejecutivo de Gestión del Asesor de Control Interno vigencia. 2022, con copia a la Dirección, a través del correo Institucional.
29/12/2022	Se envió la Dirección, el informe final sobre la Auditoría la Auditoría al Sistema de Gestion Seguridad y Salud en el Trabajo, (SG-SST), cumplimiento al Manual elaborado el 13 de junio de 2017, verificando lo siguiente: El cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo. El mecanismo de comunicación de los contenidos del SG – SST a los trabajadores. La planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST, con copia a la subdirección Administrativa, con radicado No.13680.
29/12/2022	Con radicado No. 13688, se envió a la Dirección el Informe de Auditoría de Seguimiento al P.A.A.C, al 30 de diciembre de 2022.
	Se realizó la revisión <i>mensual</i> de la nómina, las primas legal, los pagos efectuados por la Tesorería, transferencias bancarias, de diciembre de 2021, de enero a noviembre del 2022, se enviaron los respectivos informes a la Subdirección Administrativa y al Director.



Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA



Se participó de los diferentes Comités de Evaluación y Gestión, de Coordinación de control Interno, de Conciliación, de Contratación, Saneamiento Contable, Científico e Investigaciones, Comité de Integridad y Consejos Directivos.

Los primeros diez días de cada mes se viene realizando, con el apoyo de la Oficina Jurídica, la información mensual de la contratación en la plataforma del SIAOBSERVA, de la Contraloría Departamental. Igualmente se hace el seguimiento la información que se ingresa a la Plataforma SIACONTRALORIAS.

Participe de la Reinducción del Área de Gestión Humana, sobre los Roles de la Oficina de Control Interno y en dos capacitaciones del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y clima laboral.

COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan de Seguridad de la Información PESI, versión 0.1. De fecha del 29 de enero de 2020 y aprobado por el Comité de Gobierno Digital y el Consejo Directivo de la entidad; realizo auditoría interna al sistema de seguridad de la información teniendo en cuenta los dominios A5 al A16 (Excepto el A10) de NTC ISO/IEC 27001:2013, para saber el nivel de madurez o implementación del sistema en el INCIVA.

Este documento, presenta el informe resultante de la auditoria mencionada previamente; contiene aspectos administrativos, normativos y técnicos, que fueron detectados como oportunidades de mejora por el equipo auditor con el ánimo de generar eficiencia en las actividades que se ven involucradas en el procesamiento de la información del INCIVA que es susceptible de ser protegida.

Se envió a la Dirección el 5 de diciembre de 2022, con radicado No. 13435 el informe de Auditoria de Gestión, de seguimiento al Proceso 7, Informática y a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación, para su publicación en el Portal web, a través del correo Institucional.

Desde la oficina de informática se está efectuando visitas de seguimiento, dos veces al mes a cada funcionario para garantizar que se esté realizando los Backus de la información en cada proceso.

La Subdirección de Mercadeo y Divulgación continúa controlando a través del formato control de PQRSD los mecanismos de comunicación, buzón de sugerencias, teléfono, link PQRSD página web, correo electrónico que recibe la entidad sobre peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, esta oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las mismas, el informe respectivo se presentó en el Comité de Evaluación y Gestión realizado el 30 de diciembre de 2022.

Se realizó la Campaña de Integridad del servidor Público. A través de la Oficina de Informática se colocaron pantallazos en los computadores sobre el Código de Integridad del servidor público, igualmente en las carteleras de la Institución se colocaron boletines invitando al cumplimiento de los cinco principios, como son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y justicia.

Dificultades

-Necesidad de mejorar la plataforma informática del INCIVA en aspectos como: control de riesgos, de pérdida de información, eficiencia de recursos, mejoramiento de las comunicaciones. Igualmente mejorar las redes de datos del Internet, la cual tiene demasiados altibajos de conexión.

-Se debe realizar la reubicación de la Oficina de Informática, por parte de la Dirección, ya que el sitio donde están los servidores, NO es el adecuado y para el acceso a esta área se debe solicitar a los Guardas de Seguridad de la Biblioteca Departamental, que abran la entrada al Museos Malva, en construcción.

Igualmente se deben reubicar las Oficinas de Control Interno y del Técnico de Almacén.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Avances

Dada la responsabilidad de la OCI frente a la emisión de un juicio profesional frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad y, con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales, se establecieron varios mecanismos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión establecidos en la Entidad.

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848

Cali - Colombia

controlinterno@inciva.gov.co



Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA



Se efectuaron los respectivos arqueos y legalizaciones de caja menor a la Secretaria de la Dirección y a los Centros operativos: Museo Arqueológico de Calima Darién, Jardín Botánico de Tuluá, Parque Natural Regional El Vínculo, Hacienda El Paraíso y Museo Carlos Lehmann, en la Sede Central: a las Subdirecciones de Mercadeo, de la Subdirección Administrativa y Financiera y de la Subdirección de Investigaciones, del segundo semestre del 2022.

Igualmente durante el último semestre de 2022 se hicieron auditorías a: Planes de Mejoramiento Institucionales y a los avances de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Auditoría a la Gestión Financiera: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Almacén, inventarios y activos fijos, Auditoría al sistema de seguridad de la información, al Proceso de Informática, al Comité de Conciliación al cumplimiento del decreto 1474 de 2014, Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015, Auditorías a los Mapas de Riesgos de todos los Procesos Institucionales, Auditoría a los Controles de los mapas de riesgos de corrupción de todos los procesos, los informes correspondientes, de las Auditorías se presentaron a la Dirección, a los Líderes de Procesos y ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, durante la vigencia 2022, se realizaron dos comités así: el 9 de mayo de 2022, donde se presentó el Plan Anual de Auditorías Internas, a realizarse a partir del 11 de mayo de 2022, el cual fue aprobado por unanimidad, el segundo Comité se realizó el 4 de noviembre de 2022, donde se presentaron los distintos Informes de las Auditorías realizadas.

Actualmente se vienen realizando las auditorías a la contratación de la Entidad de la vigencia 2022, Proyecto de Gestión Ambiental y personal de apoyo a la Gestión en la Entidad.

Recomendaciones

- ❖ De acuerdo al Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecen una nueva estructura para el MECI, teniendo en cuenta que se requiere un trabajo de armonización de la Entidad hacia el nuevo MIPG, la oficina de control interno recomienda que se trabaje en armonización con el equipo de trabajo de MIPG.
- ❖ De parte del Líder de Administración de Recursos, se debe mejorar los procesos de la Gestión Financiera, realización de inventarios de activos fijos y de suministros, igualmente mejorar la gestión de la Cartera Institucional.
- ❖ Es necesario que todos los procesos evalúen de manera periódica los productos del Sistema Integrado de Gestión con que cuentan, a fin de establecer las necesidades de actualización o mejora que éstos requieran.
- ❖ Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que permita a todos los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.
- ❖ Mantener permanentemente actualizada la página web y así brindar una mejor información a los usuarios.
- ❖ Se debe agilizar la implementación del nuevo programa contable SAP, con el fin de presentar los informes respectivos en las fechas establecidas, igualmente actualizar el programa de activos fijos y los inventarios de bienes muebles de la Institución.
- ❖ Por parte del técnico de Almacén, se deben de actualizar los inventarios de los Centros Operativos y la Sede Central y la colocación de las plaquetas de identificación de los bienes muebles, igualmente actualizar los responsables de las custodias con los funcionarios de Planta de la Entidad.
- ❖ Se sugiere a todos los Líderes de los Procesos realizar un mejor Autocontrol en el cumplimiento de todas las actividades, de los Planes de Acción y el logro de los Indicadores de Gestión.
- ❖ Continúa pendiente la protocolización de las escrituras de la propiedad de INCIVA, en coordinación con la Biblioteca Departamental y la Gobernación del Valle del Cauca.

Original firmado

GILBERTO GARCIA GONZALEZ
Asesor de Control Interno